

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 12:12 (doce horas con doce minutos) del día 29 (veintinueve) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), constituidos en el edificio que ocupa el Palacio de Gobierno Municipal de este lugar y en particular en la Sala de reuniones del H. Ayuntamiento, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 (cincuenta y dos) de la Calle Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal, Abogada Jazmín Carrión Calvario, **Presidenta del Patronato**; Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, **Secretaria Ejecutiva**; Licenciado José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero**; así como **los Vocales**, Licenciada María Francisca Betancourt López, Maestro Lorenzo Serratos Briseño, Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Ingeniera Lizett Almejo Meza, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Arquitecto Emmanuel Jiménez Lara; teniendo justificada la inasistencia del Vocal Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez y el Doctor José Serafín Del Toro se encuentra ausente. Lo anterior con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 1, 2, 4, 6, 7, y de más relativos aplicables del Decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado con fecha 25 (veinticinco) de Abril del año 1986 (mil novecientos ochenta y seis), mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco; acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y 10 (DIEZ) DE LOS 13 (TRECE) INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO ANTES INVOCADO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**, a continuación la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 (dos mil veintidós) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** Asuntos Generales. **PUNTO NUMERO SEIS.-** Clausura.-----

Hecho lo anterior, la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario pone a consideración de los miembros del Patronato la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS PROCEDIENDO A SU DESAHOGO COMO SIGUE:** -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia del Presidente Municipal y de 10 (diez) de los 13 (trece) integrantes del Patronato que fueron convocados, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen. **PUNTO NÚMERO DOS.-** De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al



Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom. A vertical note on the right side reads: "María Francisca Betancourt López".



ACTA NUMERO 03 TRES, DEL LIBRO 03 TRES
 SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO

aprobarse por unanimidad de votos. **PUNTO NÚMERO TRES.-** En el desahogo de este punto se somete a votación la **omisión** de la lectura del acta de la sesión instalación de este Patronato, que se llevó a cabo con fecha 01 (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) y de la sesión extraordinaria de fecha 29 (veintinueve) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno); mismas que fueron anexadas de manera electrónica junto con la convocatoria de la presente sesión, y en su caso **su aprobación** en votación económica; **habiéndose aprobado por unanimidad las actas 1 (uno) y 2 (dos) en lo general y particular**, para todos los efectos a que haya lugar y teniéndose por recabadas las firmas correspondientes. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** En el desahogo de este punto la Licenciada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos de los artículos 7 fracción IV y 9 fracción V del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, somete a consideración de este Honorable Patronato el **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 (dos mil veintidós)**, el cual fue enviado junto con la convocatoria de la presente sesión, mismo que una vez que fue analizado y discutido, es sometido a votación de los miembros del Patronato, **aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, en los conceptos y montos presentados de acuerdo a los anexos de la presente acta; por un monto en **INGRESOS y EGRESOS** respectivamente de **\$ 7,751,451.00 (Siete millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional)**; así mismo se **faculta para su ejercicio a la Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco**; de acuerdo a los conceptos siguientes:




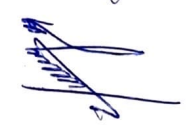

	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Estimación 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025
Impuestos				-			
Cuotas y aportaciones de seguridad social				-			
Contribuciones de mejoras				-			
Derechos				-			
Productos				-			
Aprovechamientos				-			
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios			402,775	408,459	430,000		
Participaciones				-			
Incentivos derivados de la colaboración fiscal				-			
Transferencias y asignaciones			5,788,356	6,342,992	6,596,712		
Convenios				-			
Otros ingresos de libre disposición				-			
Total de ingresos de libre disposición	-	-	6,191,131	6,751,451	7,026,712	-	-
Remanente de ingresos de libre disposición							
Total de ingresos + remanente				6,751,451			
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS							
Aportaciones				-			
Convenios			622,428	620,140	623,000		
Fondos distintos de aportaciones				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones				-			
Otras transferencias federales etiquetadas				-			
Total de ingresos etiquetados	-	-	622,428	620,140	623,000	-	-
Remanente de ingresos etiquetados							
Total de ingresos + remanente				620,140			
Ingresos derivados de financiamientos				-			
TOTAL DE INGRESOS PERMANENTE			6,791,559	7,371,591	7,649,712		
TOTAL INGRESOS + PERMANENTE				7,371,591			
DATOS INFORMATIVOS							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición				-			
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas				-			
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-

Maria Francisca Belmonte 2023

Enunciación de Votos N.º

[Handwritten signatures and initials]

GASTOS NO ETIQUETADO	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Estimación 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025
Servicios personales			4,255,189	4,387,905	4,564,712		
Materiales y suministros			876,147	1,099,580	1,152,000		
Servicios generales			461,984	559,965	590,000		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			540,057	632,001	645,000		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			35,754	72,000	75,000		
Inversión pública							
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública							
Total de gasto no etiquetado			6,169,131	6,751,451	7,026,712		
Servicios personales							
Materiales y suministros			473,464	467,420	468,000		
Servicios generales							
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			148,964	152,720	155,000		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles							
Inversión pública							
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública							
Total de gasto etiquetado			622,428	620,140	623,000		
TOTAL DE GASTOS			6,791,559	7,371,591	7,649,712		



 ENCARGADA DE MOSTRAR:
 María Patricia Betancourt Lopez




ACTA NUMERO 03 TRES, DEL LIBRO 03 TRES
 SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO



NOMBRE DE LA PLAZA	PARTIDA GENÉRICA	FF	No. PLAZAS	DIETAS Y SUEUDO BASE		131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	132 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	132 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	133 HORAS EXTRAORDINARIAS	134 COMPENSACIONES	1500 OTRAS PRESTACIONES	SUMA TOTAL DE REMUNERACIONES
				11113 MENSUAL	ANUAL							
Director General	113	17	1	16,970	203,640	8,334	2,828	29,445			8,485	244,398
Encargada de Administración y Finanzas	113	17	1	14,665	175,980	6,223	2,444	26,651			7,832	221,241
Recepcionista	113	17	1	7,185	86,220	6,223	1,197	13,648			5,992	113,280
Encargada de Asistencia Alimentaria	113	17	1	8,004	96,048	6,223	1,334	15,069			6,402	125,076
Promotora A	113	17	1	8,313	99,756	8,298	1,386	15,890			6,807	132,137
Nutrióloga A	113	17	1	7,261	87,132	8,298	1,210	14,133			6,531	117,304
Promotora B	113	17	1	6,208	74,496	10,372	1,035	12,521			5,504	103,928
Nutrióloga B	113	17	1	6,109	73,308	8,298	1,018	12,066			5,455	100,145
Cocinera A	113	17	1	5,774	69,288	8,298	962	11,519			5,537	95,604
Cocinera B	113	17	1	5,986	71,832	12,447	998	12,420			5,393	103,090
Auxiliar de Cocina	113	17	1	4,840	58,080	12,447	807	10,431			4,820	86,585
Jurídico	113	17	1	8,425	101,100	18,670	1,404	14,620			4,213	121,337
Psicóloga	113	17	2	8,858	212,592	12,447	2,953	33,957			13,908	282,080
Servicios Generales	113	17	1	7,495	89,940	12,447	1,249	15,039			6,147	124,822
Auxiliar de Servicios Generales	113	17	1	6,665	79,980	8,298	1,111	13,030			5,733	108,152
Secretaria	113	17	1	5,914	70,968	8,298	986	11,796			5,857	97,905
Educadora	113	17	2	5,700	136,800	22,818	1,900	23,600			10,750	195,668
Auxiliares de Sala	113	17	4	5,164	247,872	43,563	3,442	43,193			20,427	358,697
Auxiliar de interendencia	113	17	1	4,840	58,080	12,447	807	10,431			4,820	86,585
Trabajadora Social A	113	17	1	4,840	58,080	10,372	807	10,181			5,070	84,510
Trabajadora Social B	113	17	1	7,950	95,400	8,298	1,325	15,260			6,375	126,658
Trabajadora Social C	113	17	1	7,781	93,372	6,223	1,297	14,683			6,541	122,116
Enfermera	113	17	2	7,393	177,432	20,744	2,464	29,188			12,443	242,271
Terapeuta	113	17	1	7,770	93,240	10,372	1,295	15,266			6,535	126,708
	113	17	3	7,387	265,932	20,744	3,693	42,020			16,380	348,769

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Mónica Francisco Betancourt Torres' and 'Eva Lucía N. Velasco N.']



PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto se trataron los siguientes **ASUNTOS GENERALES: Punto número 5.1 cinco punto uno. - Por parte de la presidenta del Patronato hace mención de algunos de los proyectos trabajados en el periodo de octubre a diciembre del 2021, los cuales fueron: Proyecto 10 (entrega de apoyos asistenciales a familias vulnerables), Proyecto 38 (entrega de lentes a adultos mayores) y Kit de Invierno (colchonetas, despensas, cobijas y juego de pants), con los cuales se benefició alrededor de 400 personas de bajos recursos. -----**

Punto número 5.2 cinco punto dos. - De igual forma, la abogada Jazmín Carrión, informó a los miembros del Patronato, que después de las reuniones correspondientes con el sindicato "SIDEDIF" se acordó el aumento del salario al personal del Sistema DIF Sayula en un porcentaje de 4.5% y a tres de las prestaciones: (útiles escolares, día de la madre y del padre y despensa), puntos que se pusieron a consideración del pleno y fue aprobado por unanimidad. -----

Punto número 5.3 cinco punto tres.- El Presidente Municipal menciona del aumento del subsidio que se otorga al Sistema DIF por parte del Ayuntamiento, en un 10%, recursos que son destinados al pago de nómina y apoyos que otorga DIF; el tesorero José Luis Jiménez agrega, que el aumento inflación al anual corresponde a un 12%, sin embargo sólo es posible aumentar tal subsidio en un 10%. Además, agrega un agradecimiento al personal administrativo de DIF, así como al patronato, por el buen manejo de los recursos y gestiones de programas en beneficio de la sociedad Sayulense.

Punto número 5.4 cinco punto cuatro.- El Presidente Municipal, pone a consideración del Patronato, comisionar a la Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, como enlace formal con la iniciativa privada, para gestionar donaciones de empresas municipales, regionales y nacionales a favor del Sistema DIF, para seguir trabajando los apoyos sociales. A lo que se vota unánimemente por los miembros del Patronato. -----

Punto número 5.5 cinco punto cinco.- Se hace el anuncio por parte del Presidente, de un programa destinado a cubrir los gastos médicos de niñas y niños del municipio que padezcan cáncer, por lo que se solicitó a Presidenta y Directora del Sistema DIF empezar a recabar datos de los menores que requieran el apoyo, para posteriormente empezar a ejercer el programa. No habiendo más asuntos generales que tratar, se tiene por desahogado este punto. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, Secretaria Ejecutiva del Patronato, procedió a clausurar la sesión cuando son las 12:31 (doce horas con treinta y un minutos) del día 29 (veintinueve) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.--

-----**CONSTE.**



 ABG. JAZMÍN CARRIÓN CALVARIO. PRESIDENTA DEL PATRONATO.	 ABG. ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO PRESIDENTE MUNICIPAL.
 ABG. LUZ PAULA RIVERA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO.	 ABG. JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO. VOCAL.
 LIC. MARÍA FRANCISCA BETANCOURT LÓPEZ. VOCAL.	 DR. OMAR ALEJANDRO VERDÍN GUTÉRREZ. VOCAL.
 INGENIERA EN NUEVAS T. LIC. ENGRACIA ALEJANDRINA VUELVAS ACUÑA. VOCAL.	 ING. LIZETT ALMEJO MEZA. VOCAL.
 ABG. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ. TESORERO.	 MTRO. LORENZO FERRATOS BRISEÑO. VOCAL.
 ARQ. EMMANUEL JIMÉNEZ LARA VOCAL.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS JUNTO CON SU CONTENIDO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA **NUMERO 03 TRES, DEL LIBRO 03 TRES** DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----

-----CONSTE.